

Comuníquese, por copias de actas a las oficinas, insértese en el libro de Resoluciones Generales, Estadística, Dirección Administrativa, Inspección Técnica General y Archívese. -
 Fdo. - H. Gallardo - H. Cousandier

3473

7º. Buenos Aires, diciembre 11/918. -
 El H. Consejo en sesión de la fecha,
 Resuelve:

1º. - Hacerar la resolución de 2 de agosto p.pdo, sobre liquidación de partidas para alquiler de casa, haciendo constar que ella comprende únicamente a los directores nombrados con anterioridad a esa fecha. -

2º. - Los directores de escuela nombrados con posterioridad al 2 de agosto citados, gozarán de subvención para alquiler de casa siempre que reúnan los requisitos establecidos al efecto. -

Comuníquese, por copias de actas a las oficinas respectivas, insértese en el libro de Resoluciones Generales y Archívese. -
 Fdo. H. Gallardo - H. Cousandier